

CONVOCATORIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) tienen el agrado de invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en la jornada de presentación de

INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020

Que se llevarán a cabo en modalidad virtual durante el mes de Octubre del 2020 por parte de todos los planteles federales adscritos a las Direcciones Generales dependientes de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XII Quáter del artículo 14 de la Ley General de Educación y al Oficio Circular No.: 001 de la Subsecretaría de Educación Media Superior, por el cual se emitieron los "Lineamientos conforme a los cuales los Directores de los planteles de educación media superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, deberán rendir el informe de sus actividades y rendición de cuentas".

La presentación del Informe de Actividades y Rendición de Cuentas de la Comunidad educativa del CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Industrial y de Servicios No.61 C.C.T. 08DCT0433N, se llevará a cabo el día Viernes 9 de Octubre del 2020, a las 11:00 horas, a través de la plataforma Google Meet, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Inicio de la Reunión.
- Presentación del Informe de Actividades y Rendición de Cuentas, considerando los siguientes rubros:
 - Situación académica.
 - ✓ Personal docente, directivo y administrativo.
 - ✓ Gestión financiera y administrativa.
 - Infraestructura, equipamiento y conectividad.
 - ✓ Otros rubros.
- III. Intervención de la comunidad educativa para la formulación de opiniones, preguntas o propuestas respecto del Informe.
- IV. Cierre de la Reunión.

Cabe mencionar que el mecanismo que se utilizará para lo referido en el punto III, será a través del chat de la plataforma, y por este mismo medio la directora del plantel atenderá dichos pronunciamientos.

Cd. Juárez, Chih., a 29 de Septiembre del 2020